

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 28)

Pieza Administrativa E Nro. 462- AR- 2022- 21800- 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 16/06/22

Apertura: 24/6/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. c

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 28/2022 218 -

Llamado Nro 2) Dictamen N° 34/2022 Letra: D.A.A. - D.G.T.I.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/218 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Nros 202/20 y 017/21. Documentación a presentar con la cotización: a) Certificado de Cumplimiento Fiscal para ser presentado ante Registro de Proveedores y/o Contratar con Organismos Públicos. b) Constancia de inscripción en PROTDF. Asimismo en caso de corresponder deberá presentar Certificado de NO RETENCIÓN, emitido por la AREF de conformidad a lo dispuesto en el art. 228 de la Ley Prov. N° 1075

TOTAL :\$

Son Pesos:

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	30 días una vez conformada la factura.
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	24/06/22- 12:00 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín 110, 3° piso, Ushuaia o comprascontrataciones@aref.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 110, 3° piso, Ushuaia.
Vigencia del Contrato:	12 Meses.
Garantía de Oferta:	No requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	


C.R. Alejandro A. BARROZO MARTE
Dirección General de Administración y Finanzas
AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA

Firma y sello autoridad competente requerente

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 28)

Pieza Administrativa E Nro. 462- AR- 2022- 21800- 0/

RAF 218 Agencia de Recaudación Fuegoína

Fecha: 16/06/22

Apertura: 24/6/2022 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. c

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 28/2022 218 -

Llamado Nro 2) Dictamen N° 34/2022 Letra: D.A.A. - D.G.T.I.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/218 32 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Publicación de banner en portal de noticias. 0			
>>	Contratación de un banner en el portal web, por un plazo de doce (12) meses, de acuerdo a las siguientes características: Tamaño 780x90 píxeles. El proveedor será responsable de la adaptación, al espacio contratado, del mensaje o mensajes provistos por la AREF. Pudiendo variar a lo largo de cada mes a requerimiento de este organismo.	12.00		

Para el caso de "NO COTIZAR", dejar expresa constancia escrita. SE DEBERÁ INDICAR ORIGEN DEL MATERIAL NACIONAL/IMPORTADO, COTIZAR SIN IVA, POR NUESTRA CONDICIÓN DE EXENTOS EL PRECIO DEBE SER FINAL, ES DECIR CON LA MERCADERÍA PUESTA EN DESTINO.

Memo (Nro: 1) - COMPRA DIRECTA

La presente contratación se rige de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley Prov.

N° 1015, Decreto Prov. N° 674/11 y Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones